

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	CAPITULO	71

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones. Ley N° 20.035 en lo relativo a la estructura y funciones de los gobiernos regionales. Ley 21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales y Ley 21.074 para el Fortalecimiento de la regionalización en Chile.

### Misión Institucional

Liderar el desarrollo regional de manera sostenible e integral, como órgano descentralizado y autónomo del Estado, mediante la planificación y gestión estratégica de la inversión pública; promoviendo la innovación, la productividad y la competitividad en los ámbitos social, económico y cultural, con el propósito de impulsar el crecimiento económico, generar empleo y mejorar la calidad de vida de quienes habitan la región de Aysén.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Atributos Considerados		Líneas Programáticas
		Perspectiva de Género	Cambio Climático	
1	Asegurar que la ejecución presupuestaria del Subt. 31 alcance al menos un 27% del presupuesto vigente total del FNDR, mejorando las oportunidades y la calidad de vida de los habitantes de la Región de Aysén.	Si	Si	2, 3
2	Aumentar la cantidad de programas que tengan enfoque en fomento productivo, social y/o deportivo, incentivando la focalización en áreas con brechas identificadas.	Si	Si	2, 3
3	Asegurar una oferta programática asociada a Subvenciones y Subsidios que pueda alcanzar hasta un 25% del presupuesto inicial del FNDR, fortaleciendo el desarrollo social, cultural, ambiental y deportivo de la comunidad.	Si	Si	3

### Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final
1	Proyectos de infraestructura financiados por FNDR.
2	Subsidios para áreas verdes, gestión residuos, operación alcantarillado, ELEAM y otros
3	Proyectos financiados mediante el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
4	Asistencia técnica a municipios, servicios públicos y organizaciones sociales sin fines de lucro.
5	Programas, proyectos y estudios e iniciativas de fomento productivo.

